

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V DIRECTOR: DON JUAN BECERRA NUM. 419

## Ejemplos que imitar

A medida que avanza el tiempo, se va modificando en España el procedimiento político.

Ayer el Sr. Maura, hoy el Sr. Montero Ríos, dan pruebas patentes de su desinterés por ocupar el Gobierno. Basta una sola sospecha al presidente del Gabinete, de que no gobierna á gusto de los jefes de los grupos liberales, para presentar la dimisión, promoviendo una crisis completamente desposeída de razón y fundamento.

Y sucedió lo que tenía que suceder, que consultados esos mismos jefes de grupo, todos, como uno solo opinaron que no había razón para la crisis y que debía seguir en el Poder el Sr. Montero Ríos; que si algún ministro no estaba conforme en su departamento, podía ser sustituido como á bien lo estimara el ilustre jefe del partido liberal.

Apoyaban este consejo con el decidido propósito de no entrar ellos á formar Gobierno, y en vista de todo y de la decisión de la Corona que confirmaba su confianza, el Sr. Montero reconstituyó el Gabinete en la siguiente forma:

Para las carteras vacantes de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública, han sido nombrados los señores Gullón, Puigcerver y Eguilior; la cartera de Marina la llevará juntamente con la de Guerra el general Weyler, siguiendo como estaba el resto del Gabinete.

Y aquí no ha pasado nada. Nada, como no sea desengañar á los engañados de que el Sr. Montero Ríos cuenta como antes con la regia confianza y con la subordinación de todos los jefes liberales y por lo tanto de la mayoría de las Cámaras.

Todas las fantasías respecto de los celos, de las traiciones, que hasta ahí

se llegaba, han quedado desvanecidas y el ilustre jefe de los liberales ha demostrado que no es la ambición de mando la que le sostiene en el banco azul.

Apoyado como está por las mayorías, con la confianza de la Corona y el amor y respeto de los jefes de grupo, puede D. Eugenio Montero Ríos comenzar á desarrollar el programa liberal-financiero, tan luego como se constituya el Congreso, que ya no debe tardar, porque, entre otras cosas, urge aprobar los presupuestos.

## GUARNICIÓN EN CÁCERES

Ayer cundió la noticia de que el Ayuntamiento se reunía en sesión extraordinaria para ocuparse de asunto de tan vital interés para la capital, como la venida de un batallón de infantería.

En efecto, el capitán general de Castilla la Nueva había dirigido una comunicación, que á continuación insertamos, en la que se manifiesta al Ayuntamiento si dispone de cuarteles ó edificios para alojar un batallón, y no hay para qué decir que nuestros concejales acordaron por unanimidad manifestar al general Macías, que contando como cuenta Cáceres con un magnífico cuartel, donde estuvo el 4.º de Montaña últimamente, se ponía á su disposición desde luego, haciendo presente el júbilo con que vería este vecindario que el proyecto se realizase.

También acordó que el presidente de la Corporación dirija atentas cartas á los diputados y senadores de la provincia para que influyan con el Gobierno y sea Cáceres uno de los puntos designados, ya que con tan mala fortuna fué despojado del batallón que tan á gusto se encontraba. Sin pérdida de tiempo quedaron

cumplidos los acuerdos tomados, y es de esperar que si pasa de proyecto la nueva organización que el ministro prepara, nos veamos favorecidos por el tan deseado y pedido envío de tropas.

He aquí la comunicación á que antes nos hemos referido:

Primer Cuerpo de Ejército

ESTADO MAYOR

SECCIÓN PRIMERA

Proyectada una nueva organización referente al servicio especial que deben prestar en las regiones montañosas los batallones de cazadores que habrán de radicarse en una de las poblaciones de la jurisdicción que á cada uno se señala, y habiéndose esa localidad enclavada en el territorio de una de las zonas que se designan, espero merecer de su autoridad se sirva manifestarme con todo detalle los ofrecimientos que ese Municipio podría hacer de cuarteles ó edificios capaces para alojar la fuerza de un batallón, á fin de resolver en su vista lo que proceda.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1905.

MANUEL MACÍAS.

Señor alcalde constitucional de Cáceres.

Las diferentes tentativas que Cáceres ha venido haciendo para traer la guarnición que le corresponde por la situación y condiciones de esta provincia, han sido infructuosas, y aunque si ahora logramos esa legítima aspiración, se debe á iniciativas del ministro de la Guerra, inspiradas en medidas de carácter general, seríamos ingratos si no expresáramos é hiciéramos público que este beneficio, si llegamos á lograrle, le deberemos al digno general Macías, que ha sabido aprovechar esta oportunidad para satisfacer un anhelo nuestro, que ya conocía y por el que se interesaba.

A cada uno lo suyo, y en este caso

el capitán general de Castilla la Nueva, D. Manuel Macías, es quien debe recibir nuestra gratitud, porque á él deberemos esta gran satisfacción, si como parece es en breve una realidad.

## El mitin del domingo anterior

Según los anuncios circulados, á las once y media comenzó en el Teatro de Variedades, el mitin que celebraron los obreros corcho-taponeros con asistencia de la Junta y su presidente Angel Fernández.

El mismo señor explica el objeto de la reunión que es protestar de la conducta observada por la Junta del Centro Obrero, ó mejor por su presidente, y para demostrarlo, el secretario leyó las comunicaciones que se habían cruzado, y seguidamente comenzaron los discursos, que los pronunciaron D. Manuel Montánchez, como republicano, y los compañeros Manuel Flores, Gregorio Cantero, Pedro Montes, Eleuterio Chaves, Pedro Sánchez, Félix Durán y Sinfonso Reyes. A petición general habló también nuestro compañero en la prensa D. Enrique Montánchez.

Todos los discursos se dirigieron á quejarse de la conducta observada por el Centro Obrero, ó más propiamente dicho, por su presidente, á quien personalmente se dirigieron cargos graves y diatribas durísimas por todos los oradores.

Nosotros no hemos de reproducir cuanto oímos, por razones excepcionales de delicadeza, pues dada la situación en que EL NORTE está colocado, pudiera parecer en este caso la imparcialidad, sañuda complacencia y... no hay tal.

Por otra parte se debaten cuestiones que sólo ellos han de resolver y á nosotros por lo tanto no nos resta

güenza de una futura enseñanza intelectualista, de una enseñanza que no aspira á educar, ni á instruir, ni á civilizar, sino á fecundar, en el mal sentido de la palabra, las inteligencias de la juventud española, atiborrándolas de citas, de notas, de autores, de ramplonería que llena de humo la cabeza y ennegrece los sentimientos del corazón.

Yo he sido estudiante hasta hace pocos años; he observado cómo persiguen á la juventud los intelectuales y he visto que á los que se rinden á sus requiebros no les faltan valiosos presentes de muy buena colocación ó empeño en el mercado clandestino de los valores nacionales de reputación, de fama y de mutuo socorro, pero yo no he consentido ni consentiré jamás que sobre mi inteligencia venga á ejercer ningún santón el repugnante derecho de pernada.

Por ventura, el peligro que insinúo no es todavía una epidemia declarada; pero el peligro existe, y si el profesorado no se opone á los avances del intelectualismo, y si los estudiantes (¡pobres estudiantes!, ya os diré yo al final de mi discurso algunas palabras de consuelo para vuestras tristezas) secundan el mal ejemplo y se colocan en las avanzadas de la obra suicida de convertir á España en un país hembra, como decía el príncipe de nuestros oradores, mi insignie paisano Donoso Cortés, entonces podrá ser que se confirmen las palabras de aquel incompara-

ble tribuno que afirmó que, á los países hembras, les quitan la honra los conquistadores y los convierten en trofeos de sus victorias.

La educación intelectualista es enemiga del sentimiento patrio, porque sacrifica á meros conceptos utópicos de desenfrenada ideología las realidades históricas que viven y se mueven en el mundo social humano, con sujeción á leyes providenciales y sabias, como las que presiden todos los fenómenos del universo.

Los intelectuales españoles, sacrificando á las marañas mentales de su excitabilidad cerebral morbosa la gran realidad histórica de nuestra Patria, hacen gala del profundo desdén que les inspira el sentimiento patriótico y cubren de improperios los recuerdos gloriosos de que se alimenta. Ellos no se resignan á vivir tan rezagados en la evolución, odian la milicia y el ejército, odian la historia de la guerra y sueñan con sociedades sin fe y sin combates, entregadas á la lectura y á la meditación en las bibliotecas. Un buen intelectual no está conforme con el sacramento del Bautismo sino después de haberse convencido de la verdad religiosa devorando millones de volúmenes teológicos, metafísicos, prehistóricos y sociológicos. Un buen intelectual no puede comprender las maravillas sobrenaturales de la fe, ni comprende tampoco la fe natural en los destinos de las naciones, ni la fe en las luchas á que

la humanidad se entrega para conquistar algún ideal de los que inquietan su conciencia. Los pueblos, las sociedades, los hombres, las multitudes, deberían para dar gusto al intelectualismo, conocer todas las teorías y doctrinas que se han inventado, antes de dar un paso y afiarse á una creencia, y hasta deberían pronunciar un discurso muy bien pensado para sacudirse las moscas sin necesidad de manotazos.

Se comprende que los intelectuales se distinguen por su desamor á la Patria. El sentimiento patriótico en España, como en todos los pueblos, es un sentimiento militar, un entusiasmo bélico, un orgullo legítimo, un santo que nos domina á cuantos hemos nacido en este hermoso suelo, donde resuenan los ecos triunfales de tantas batallas y donde de no se puede remover la tierra sin que en el polvo que se levanta vayan mezcladas las cenizas de nuestros héroes. El sentimiento patriótico español es un sentimiento de altanería por nuestra pasada grandeza, una fe ciega en los destinos inmortales de nuestra raza.

Los españoles somos por naturaleza militaristas, como hoy se dice, fanáticos por las instituciones militares y amantes de la gloriosa historia de nuestro Ejército. Guerrero fué la lucha secular por nuestra independencia, guerrero nuestra fe, guerrero y conquistadores nuestros santos y religiosos

Folleto de EL NORTE DE EXTREMADURA

## LAS LLAGAS DE LA ENSEÑANZA

DISCURSO

leído en la apertura del curso académico

por D. Fernando Pérez Bueno

El intelectualismo es el mar sin fondo en cuyas aguas ha incubado esa nueva raza de progenitores, ansiosos de numerosa descendencia, que en nuestro suelo mascelino eran ya conocidos, cuando estaban en embrión, con el calificativo híbrido de santones. Y esos, los santones, santos que no son santos, santos que no hacen voto de castidad, pues aunque sean castos con la carne arden en fuegos impuros del espíritu, son quienes pretenden trastornar la natural estructura psicológica de nuestro pueblo, feminizándolo, intelectualizándolo, profanando su sexo.

El intelectualismo se esfuerza por penetrar en el profesorado español, y es preciso ponerle en guardia y dar la voz de alerta para que no tengamos que sufrir la ver-

más que dar las gracias al compañero Sinforoso Reyes por las frases que dirigió á la prensa, que los obreros han tenido y siguen teniendo á su disposición.

Fijamos especialmente nuestra atención en que como siempre ha sucedido aquí entre los obreros, reinó en el mitin el orden más completo.

Doscientas cincuenta ó trescientas personas estaban reunidas en el teatro, y aparte el ruido de los repetidos aplausos, no se oyó una voz que alterara el orden del mitin ni una nota que discordara.

La presencia del representante de la autoridad Sr. Santamaría, holgó por completo. Y no es éste el primer caso: varios mitins han celebrado aquí los obreros y ni siquiera se ha registrado el menor escándalo.

Reciban los obreros corcho-tapones nuestros plácemes.

## DE ELECCIONES

Con arreglo á lo preceptuado en los artículos 44 y 45 de la ley Municipal, en relación con la ley de 23 de Noviembre de 1899, el Gobierno de S. M. ha acordado convocar á elecciones generales, para la renovación bienal de los Ayuntamientos, el domingo 12 de Noviembre próximo, debiendo tenerse presente en la práctica de todas las operaciones electorales, las disposiciones legales que rigen en la materia, especialmente que el domingo anterior al de la votación se debe hacer la designación de interventores y el jueves siguiente al día de la elección el escrutinio general y ajustándose á las indicaciones que preceden á este mandato.

Encárese mucho á todos, principalmente á las autoridades y funcionarios que deban intervenir en las operaciones que regulan y garantizan la verdad en la emisión del voto público, la fiel observancia de las disposiciones legales que se citan en el itinerario.

El día 28 de Octubre empezó el período electoral con la publicación de la convocatoria en el *Boletín*. Publicada ésta, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de los electores hasta el día en que termine la elección.

El día 5 de Noviembre, como domingo inmediato al anterior de la elección, se reunirá la Junta municipal del Censo.

En el mismo día los alcaldes anunciarán por edictos los locales en que hayan de constituirse las respectivas

secciones electorales. Y como presidentes de las Juntas municipales comunicarán el acta de la sesión á que se refiere el artículo 18 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, á los presidentes de las mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los designados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y la hora en que haya de comenzar la votación.

A las siete de la mañana del 12 de Noviembre se constituirá la mesa en el local designado para cada sección y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, á fin de que á esta hora en punto comience la votación.

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de constituirse las listas definitivas y demás documentos á que se refiere el artículo séptimo del real decreto citado.

Y el 16 de Noviembre, como jueves siguiente al domingo de la votación, la Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana en la sala del Ayuntamiento y en su defecto en otro local decoroso y capaz que el alcalde ponga á su disposición, para verificar las operaciones de escrutinio.

Terminadas estas operaciones, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

La exposición al público por los Ayuntamientos de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formulen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del real decreto de 24 de Marzo de 1891.

El número de concejales que en esta capital se eligen y los distritos, son los siguientes:

- Por el distrito de Santa María, tres.
- Por el de Santo Domingo, dos.
- Por el de San Mateo, dos.
- Por el de San Juan, tres.

## CURIOSIDADES

El Japón ha establecido un impuesto sobre las barbas.

Todo japonés que lleve barba, pagará según sus dimensiones y tamaño. Ahora podrá conocerse fácilmente á los millonarios, pues éstos usarán barba larga.

### Los gatos herederos de una fortuna

Dicen de Praga que el tribunal civil de Swetth—Bohemia—ha declarado válido el testamento de un trapero que legó al morir toda su fortuna evaluada en 400 florines (unas 11.000 pesetas) á sus doce gatos más predilectos.

rralan en los ateneos y sólo se preocupan de leer revistas y periódicos y de matar el tiempo discutiendo sobre si A ó B es un jumento y C ó D un sabio y proponiéndose resolver tales discusiones por mayoría de votos, en lo cual están de acuerdo con esos periódicos ilustrados que acostumbran á pedir sus sufragios á la Nación para que se sepa quién es el mejor político, el mejor poeta, el mejor novelista ó el mejor torero.

Nuestra enseñanza, lejos de estar necesitada de intelectualismo, necesita tapirse de espíritu militar, lo mismo que la Nación entera, si no quiere sucumbir, necesita vigorizar su militarismo. Y si se militarizaran los servicios públicos, en lugar de municipalizarse, como pretenden nuestros copistas sociólogos, la justicia iría ganando tanto como perdería el caciquismo. Nuestras flamantes Universidades, que cuentan con tan variada y amena farmacopea pedagógica en los planes de doctos y eruditos, tienen mucho que aprender de las Academias militares, donde no hay sectarios, sino fraternal comunión de profesores que sienten entusiasmo y amor por la Patria y que viven en verdadera familiaridad con sus discípulos, sin que la confianza traspase jamás los linderos infranqueables de la disciplina.

Tampoco es necesario decir que en las Academias hay c'ase escolar, estudiantes satisfechos de su vocación y celosos de su

Al morir el trapero velaban el cadáver sin que permitieran que nadie se acercase al mismo los doce gatos herederos.

Los parientes del trapero disputaron los florines á los gatos acudiendo á los Tribunales, pero perdieron el pleito, ganándolo los afortunados felinos.

### Lo que se estudia en España

La Memoria que del curso de 1903 á 1904 acaba de publicar la Universidad Central de España, ofrece al lector datos muy curiosos y que revelan las inclinaciones que en materia de estudios predominan en nuestra patria.

En el referido curso se matricularon en nuestro primer establecimiento docente 5.196 alumnos, de los cuales poco menos de la mitad (2.316) estudiaron en colegios ó en sus casas.

Todos estos alumnos sumaron 14.519 inscripciones de matrícula en las diversas asignaturas de las facultades, y hubiéronse de verificar 13.691 exámenes de prueba de cursos en los que salieron suspensos ó perdieron curso 1.942 alumnos de enseñanza oficial, y 1.763 alumnos de enseñanza no oficial, lo cual representa un total de 3.705 asignaturas perdidas por los escolares.

La carrera predilecta es sin duda la de médico, pues en ella figuran 1.485 alumnos. La de abogado ocupa el segundo lugar con 1.357, y la de ciencias el tercer puesto con 1.000 alumnos justos.

Á la farmacia hay poca afición (817 alumnos) y aún menos á la filosofía y letras (394 alumnos). En el curso dicho se otorgaron 400 grados de licenciado y 185 de doctor. De este último corresponden 93 á la medicina y 41 á la abogacía, 24 á filosofía, 11 á ciencias y 8 á farmacia.

El ingreso total obtenido por los diversos derechos que pagan los estudiantes fué de 902.912 pesetas con 55 céntimos, incluyendo en ellas las 37.000 que da el Estado para gastos de material. Los gastos totales no pasaron de 849.917 pesetas con 91 céntimos.

## EL DÍA DOS!

Ese día no tienen los espíritus como los demás días del año, el pensamiento en las cosas efímeras de este mundo miserable.

Apenas habrá alguien que no lamente la ausencia eterna de un ser querido, y claro está que el pensamiento se levanta á desconocidas regiones, evocando un recuerdo todos, una oración algunos.

Si la humanidad reflexionara con alguna frialdad sobre los destinos que le están reservados, seguramente mitigaría sus penas modificando sus acciones; levantaría más sus ojos á lo alto, y descuidaría sus afanes egoístas.

No sucede así; apenas dedica el día de los difuntos un recuerdo á la memoria de los seres queridos, pasado el cual, vuelve á su tragin ordinario y á sus diarias emociones puramente terrenas. Y así los años se pasan y el género humano no aprende las lecciones de la experiencia.

ejemplar compañerismo; ni hace falta encomiar la justicia que campea en las instituciones militares-educativas, porque para nadie es un secreto que ni en Toledo, ni en Valladolid, ni en Guadalupe se recibe con palmas el *desecho de tonta* de otras Academias, como reciben algunas Universidades hermanas, célebres por su blandura, las numerosas turbas de la juventud escolar que van á aumentar con sus matriculas los derechos de examen y á conquistar notas y títulos sin temor alguno á las cucarbitáceas.

Bueno es que los periódicos y los políticos no habien á diario de la difusión de la cultura, del excesivo número de nuestros alfabetos, del novísimo sistema de ganar batallas-merced á los trabajos de los maestros en las escuelas, y que sueñen y hagan soñar á los incautos con un porvenir no lejano en cuya dichosa edad los carreteros y los gafiannes que pastorean el ganado por los campos se tutearán con Aristóteles, con Spencer y con Ardigó. Al fin y al cabo los periódicos y los políticos cumplen con su oficio que consiste en estas materias en estar á la altura de las circunstancias. Y, pues las corrientes van por ese camino, que vayan por él, enhorabuena, los rotativos y los hombres parlamentarios. Pero los profesores que no somos intelectuales, no debemos fomentar esta preocupación europeocéntrica. La cultura y su difusión, el progreso y la civilización pura-

Por desgracia, una gran parte de la sociedad, ni siquiera se detiene el día de los difuntos á meditar un momento; *ahoga sus penas* en vino y aprovecha la festividad para enfangar su espíritu que debía utilizar de muy diferente modo.

Los escándalos llegaron á tal extremo que impulsaron á las autoridades á prohibir la entrada en los cementerios, único modo de evitar profanaciones.

A tristes meditaciones se presta ese hecho, pero con dolor hay que aplaudir la clausura.

Un año más; los jóvenes esperan muchos, tal vez equivocados; los viejos se previenen, porque comprenden que quedan pocos.

Unos y otros, pueden exclamar con el poeta:

Lúgubre campana,  
¿quién contará las doce de mañana?

## COMUNICADO

Sr. Director del periódico

EL NORTE DE EXTREMADURA

Muy señor mío: Rogándole dispense tanta molestia, desearía que en el próximo número publicara el adjunto suelto "Es verdad."

Mil gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JOSÉ BLÁZQUEZ,

Collado 28 Octubre 1905.

## ES VERDAD

El autor del suelto "Sin amparo," se afirma y ratifica en todo su contenido.

Tiene presentada la dimisión de esta Secretaría y ofrecida su casa número 15, Plaza, al autor del suelto "Es falso."

Perdona al firmante del mismo por no ser más que un *editor responsable*, y hace presente que en Pasarón, el caso tercero del art. 158 de la ley orgánica del Poder judicial vigente, da facultades al *juez municipal* para no entregar la jurisdicción al nuevamente nombrado por el excelentísimo señor presidente de la Audiencia.

¡Bonita interpretación de los *padres chicos* de la Patria!

JOSÉ BLÁZQUEZ SIMÓN.

Collado 28 Octubre 1905.

## GASPAR DEL BÚFALO

Ha sido un acontecimiento en la bonita iglesia del Instituto, las fun-

mente mentales, con ser mucho, no son todo lo que conviene al hombre.

Aparte de que hay no poco de infantil en esos programas europeizadores que creen posible que el pueblo llegue á familiarizarse con las más abstrusas teorías de los filósofos, los cuales, dicho sea de paso, se acusan unos á otros de no saber ni siquiera plantear las cuestiones; aparte de que, como ha dicho un ilustre orador socialista belga, analífabeto no quiere decir ignorante, porque lo que no entra por los ojos puede haber entrado por los oídos—y ahí está el ejemplo de Sancho Panza que no sabía firmar y dejaba muchas veces suspensos á los letrados, cuando sacaba á relucir sus refranes y agudezas—y aparte, sobre todo, la imposibilidad real de que desaparezcan del mundo la mediocridad, la ignorancia, y la haraganería, la preocupación intelectualista no es más que un error funesto que divulga la corrosiva creencia de que los hombres sabios y los pueblos cultos son los mejores pueblos y los mejores hombres. Y esta creencia es infantil y ridícula de arriba á abajo.

Quien más sabe, no es quien mejor obra. Intelectuales hay, y no son pocos, entregados con alma y vida al alcoholismo y á toda clase de vicios y dominados por groseras pasiones. ¿Serán éstos el ideal futuro con que brindan los regeneradores á nuestro pueblo? (Continuará)

Quando San Ignacio de Loyola decía: "Si envío tres Padres para las misiones en la India, contando tan sólo con cinco, cuántos quedarán para la conquista del mando?", sentía en lo más hondo de su alma y de su fe el aguijón impulsor de las hazañas proezas de la raza. Y ahí está en pie su invicta Compañía, encargada, como dice uno de sus detractores, de declarar la guerra en nombre de la Cruz á todas las potencias enemigas del catolicismo.

La educación intelectualista con que nos amenazan nuestros degenerados regeneradores, tiene que ser forzosamente antipatriótica y enemiga de nuestra historia, de lo único que queda ya de este país sin ventura, porque aquí no queda ya más que eso: historia de España. Hasta mozalbetes de quince años se atreven hoy á burlarse de la que llamamos nuestra *aurea leyenda* y del genio militar de nuestro pueblo.

En esta campaña de difamación contra nuestra historia toman parte muy activa muchos profesores. Ellos aleccionan á los jóvenes, enseñándoles á odiar á la Patria y contagiándolos del furor intelectualista. Y como en nuestro país, por desgracia, no puede el espíritu militar y patriótico penetrar muy hondo en la juventud estudiosa, porque en estos tiempos liberales con cuatro cuartos ó cuatro recomendaciones se redime cualquiera del servicio, los jóvenes se aco-

# Noticias

Ayer se aprobó en el Congreso el acta de Trujillo, por la que se proclamó diputado á nuestro querido amigo D. Manuel Pérez-Aloe, á quien damos nuestros sinceros parabienes.

Ha fallecido en Badajoz la señora de nuestro buen amigo D. Diego Serrano Becerra, dejándole una preciosa niña de pocos años. La juventud de la finada y sus relevantes cualidades, hacen más sensible esta desgracia, por la que damos á nuestro amigo, como á su tío, nuestro más sentido pésame.

Con mucho gusto hemos saludado á nuestro buen amigo el celoso inspector de primera enseñanza, D. Maximiliano Rodríguez Arias, que regresa de cumplir los cometidos de su cargo en los partidos de Garrovilas y Hoyos.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida, la candidatura para concejales, confeccionada por la Junta del Centro Obrero, es la siguiente:

- Juan Canales González.
- Rafael Aparicio Monge.
- Pablo Alamino Gómez.
- Manuel Gracia de la Montaña.
- Felipe González Cantos.
- Fernando Calderón Gómez.
- Rufino Sánchez Laso.
- José Fajardo Colmenero.
- Saturnino Campón Luceño.
- Santos Barroso Araujo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo Manuel García Verdugo, después de una operación que ha tenido que sufrir, siendo de mucha importancia, y presidida por el acierto con que la ha practicado el inteligente médico de esta ciudad D. Leocadio Durán, auxiliado de su compañero don Antonio García y de los practicantes don Cándido Fernández y D. Damián Martínez. A uno y otros damos nuestra enhorabuena.

El vecino de esta ciudad Leandro Vera Baños, ha encontrado y tiene en su poder un perro mastín que estaba perdido. Su dueño puede recogerlo del expresado ganadero.

Hasta el presente la suscripción abierta para uniformar los niños pobres del Batallón infantil, arroja un total de 265 pesetas, donadas en la siguiente forma:

- D. Miguel Muñoz, 100 pesetas; D. Juan Muñoz Chaves, 50; D. Eloy Sánchez de la Rosa, 40; D. José Ibarrola, D. José Rosado Gil, D. Francisco Belmonte, D. Joaquín Castel, D. Enrique S. Sigüenza, D. Ignacio Aranguren y D. Jacinto Enciso, 25 cada uno.

En el Teatro Principal celebrará mañana domingo la Sociedad lírico-dramática de Cáceres, una función poniendo en escena *Un gaitito de Madrid*, *La nieta de su abuelo* y *El tapete verde*.

Como siempre, auguramos á la Sección infantil un nuevo éxito.

Ha sido nombrado inspector de Vigilancia de esta provincia, D. Juan Ceballos, que ya anteriormente desempeñó igual cargo, por lo que le felicitamos.

Los empleados de Hacienda de esta provincia, en reunión recientemente celebrada, acordaron hacer á los Poderes públicos las siguientes peticiones, que nos alegraremos mucho lleguen á conseguir:

- 1.º Supresión total del descuento en los sueldos que disfrutaban los aspirantes, reducción á la mitad del que ahora tienen los de los oficiales, y en una tercera parte los de los jefes de Negociado.
- 2.º Supresión del cuarto turno que establece la ley para proveer las vacantes de oficiales de cuarta clase.
- 3.º Ingreso en Hacienda, aparte lo dispuesto en la ley de 10 de Julio de 1855 y en plazas de aspirantes á oficial, por destinos de oficiales de quinta clase, mediante oposición á examen, requiriéndose para presentarse á ellas, ser mayor de edad y poseer, cuando menos, título de bachiller ó tener más de dos años de servicio en plazas de aspirantes.
- 4.º Que la cesantía no pueda decretarse por conveniencia del servicio.
- 5.º Que se autorice el establecimiento de Tribunales de honor para juzgar á los funcionarios á quienes se acuse de hechos moralmente punibles ó denigrantes, formados por los de la clase á que pertenecia el acusado y superiores que presten servicio en la misma provincia y con facultades para acordar ó proponer la expulsión del Cuerpo.

- 6.º Establecimiento del turno de mérito para el ascenso, en sustitución del de elección, con garantías que impidan ó dificulten el de aquéllos que realmente no lo merezcan.
- 7.º Que sea de abono para la regulación de los derechos pasivos el tiempo servido en destino de aspirante.
- 8.º Que se eliminen del escalafón de cesantes todos los que hayan fallecido ó hubiesen ingresado en él por haber cometido alguna falta en el servicio activo.
- 9.º Supresión en absoluto de los sueldos de 1.000 pesetas, colocando á todos los que tengan en la plantilla de 1.250.
- 10.º Que el tiempo durante el cual se disfrute este sueldo, no pueda exceder de dos años, al cabo de los cuales, el que lo disfrute, ascenderá *ipso facto* al destino inmediato superior; y
- 11.º Aumento también, gradual y proporcional, de las asignaciones que hoy disfrutaban los oficiales y jefes, mejorando las escalas.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragues que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos:

- 1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.
- 2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se precave.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir algún aparato exijan del ortopédico con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro *tratamiento especial*, curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Píbase el folleto, y al enviárselo gratis, se le dirá cuándo recibirá consultas en Cáceres el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

## SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

res Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

## INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran to la clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

## "RAYAS,"

Novísimo método de LA LECTURA POR LA ESCRITURA, por D. Angel Rodríguez y Alvarez, profesor de la escuela graduada de Las Palmas (Gran Canaria).

Siendo el primero de su género publicado en España, original en su esencia, nuevo en forma, esmerada su confección y MUY BARATO SU PRECIO, resulta un libro que todo maestro debe conocer y adoptar.

PRECIOS: Primera parte, 0'40 céntimos; segunda idem, 0'50 idem; tercera idem, 0'50 idem.

Véndese en todas las librerías y en casa del editor D. Agustín Sánchez, Serradilla (Cáceres). Al por mayor, ventajosos descuentos.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

## DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolde de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

## FRANCISCO JOSÉ LAPA

BANHEIRO NA PRAIA DE ESPINHO

Encarrega-se de alugar casas é quartos em hotéis

Largo da Senhora d'Ajuda, 18

## NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTENA AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

## Vaquería Suiza

## y Cervecería

## CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

ciones en honor del beato Gaspar del Bufalo, fundador de la Orden de Padres de la Preciosa Sangre de Jesucristo.

La iglesia adornada con exquisito gusto, la profusión de luces, músicos de la Banda y oradores sagrados de primera fila, han llevado á aquel templo numerosa y escogida concurrencia todas estas noches.

Los discursos sagrados á cargo del P. Octavio, de D. Carlos Barriga y del Sr. Fognés, secretario de Cámara, han satisfecho por completo á la numerosa y escogida concurrencia.

Nosotros no pudimos oírlos á todos, pero los Sres. Barriga y Fognés aseguramos que lucieron sus envidiables facultades, según el juicio general y el de los muchos peritos á quienes oímos expresar, así como las del P. Octavio.

## VARIEDADES

### PACOTILLAS

En París este caso le ha ocurrido á un infeliz marido:

Regresó hace unas noches á su casa más temprano que otras, que se atrasa; se desnudó tranquilo y satisfecho y se metió en el lecho.

Poco rato después oyó á su esposa quejarse de un dolor muy angustioso.

—¿Qué te pasa? le dijo el tierno esposo.

—Un dolor horroroso de muelas que me está martirizando.

—Por Dios, vete volando á la farmacia y tráeme algún calmante!

—Sí, esposa mía, sí; voy al instante.

Se vistió con premura el buen marido y después de vestido salió corriendo; entró en una farmacia, y ahora viene la gracia.

A la esplendente luz de la botica se queda estufado y no se explica, lleno de confusiones, cómo en vez de sus propios pantalones lleva puestos, siendo él un industrial, los uniformes de un municipal.

Del estupor repuesto, como era natural, puso mal gesto; miró hacia arriba y exclamó á su modo:

—¡Ahora, Dios mío, lo comprendo todo! Me mandó á la botica mi señora con la idea traidora de que "el otro", se fuera sin que yo me enterara ni lo viera, y él se habrá puesto huyendo de mis bríos, los pantalones míos! —

Así fué comprobado, después, por el esposo desgraciado, que, renegado del nupcial consorcio, ha entablado demanda de divorcio.

El mayor riesgo en ciertas ocasiones, es que haya confusión de pantalones!

En Madrid, en donde tiene su residencia habitual, aspira Luis Mazzantini al cargo de concejal. No cabe duda que Luis sería un gran elemento útil y beneficioso en aquel Ayuntamiento. Y se luciría en grande, por lo elocuente que es, como tuviera ocasiones de dar buenos volapiés!

En las corridas de toros el sería el presidente y á ver que otro concejal le ganaba á inteligente!

Podía, en algunos casos, hasta adoptar la medida de bajar al redonde! y dirigir la corrida.

Yo desde luego aseguro de una manera formal, que quitará muchos moños en clase de concejal. De los actuales ediles y de la hornada futura, cuántos quisieran tener su talento y su cultura!

Como lidiador de toros le aplaudió todo el país... ¡A ver si lidiando alcaldes también se luce don Luis!

I. Giraud.—Dentista.— Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

DE  
**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASAD DE RECOLETO)

Capital social efectivo: . . . . Rvn. 48.000.000  
Primas y reservas. . . . . Rvn. 209.556.919  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477  
Sinistros pagados por incóndios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679.64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

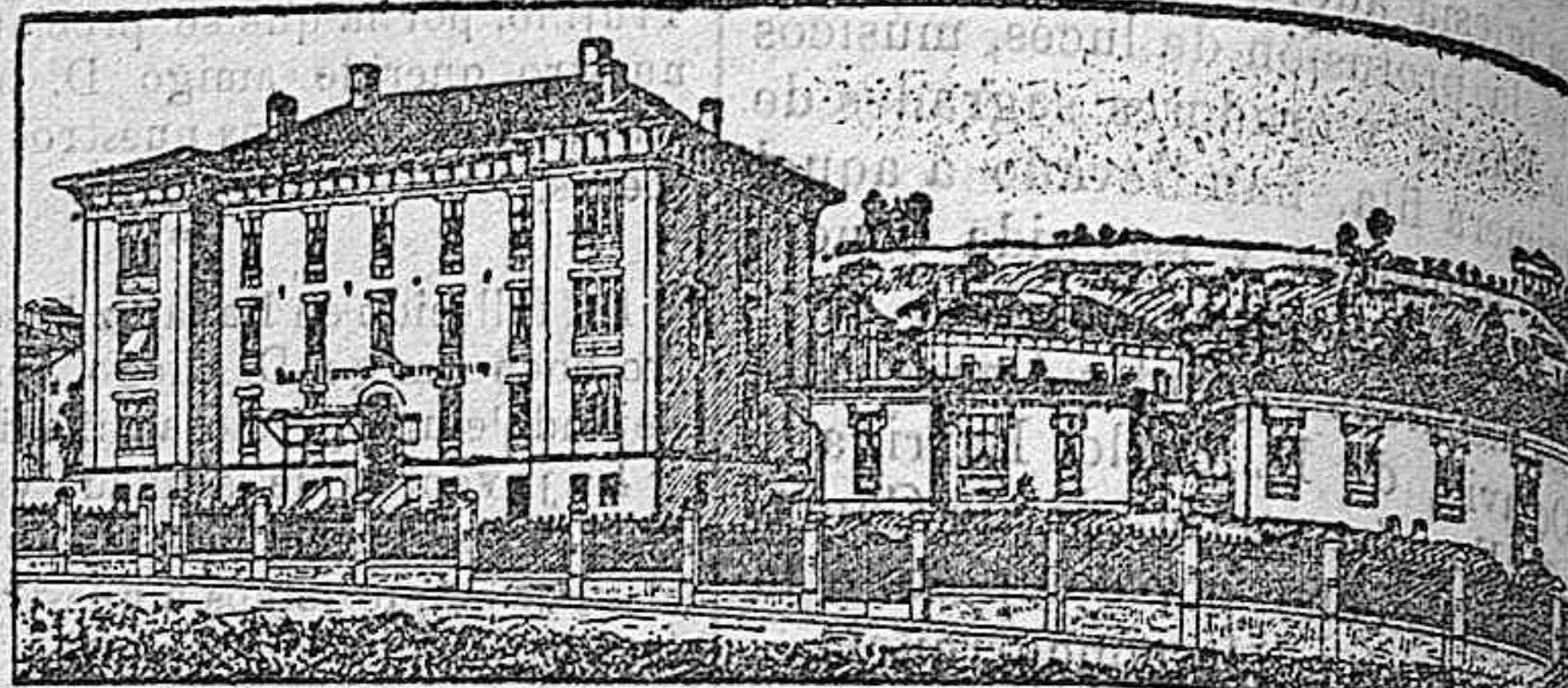
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES.

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hálase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases; bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las Heteropatías?**  
Usad el **ESANOFELLE**  
Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELLE**  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarlo y felicitarlo á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado. Esanofelle, que ha servido de positivo término en caso de verdadera equinefritis palmaria, y en el cual la anestesia é infarto espléncico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desamparar el acceso febril de tipo catarrectivo, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 20, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**ANÉMICOS**  
**¿QUEREIS LA SALUD??**



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
IMPRENTA,

Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Sellos de "Cantouch". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!**  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES TERNILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Orestino Soriano.  
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabin Diez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Victor Garcia Hernandez,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

**ABONOS QUIMICOS ESPECIALES**

**PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

**GRAN DESTILERÍA Á VAPOR**

montada con arreglo á los últimos adelantos

**BARCELÓ Y TORRES MÁLAGA**

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

**A. Barceló é hijos, Málaga**  
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA